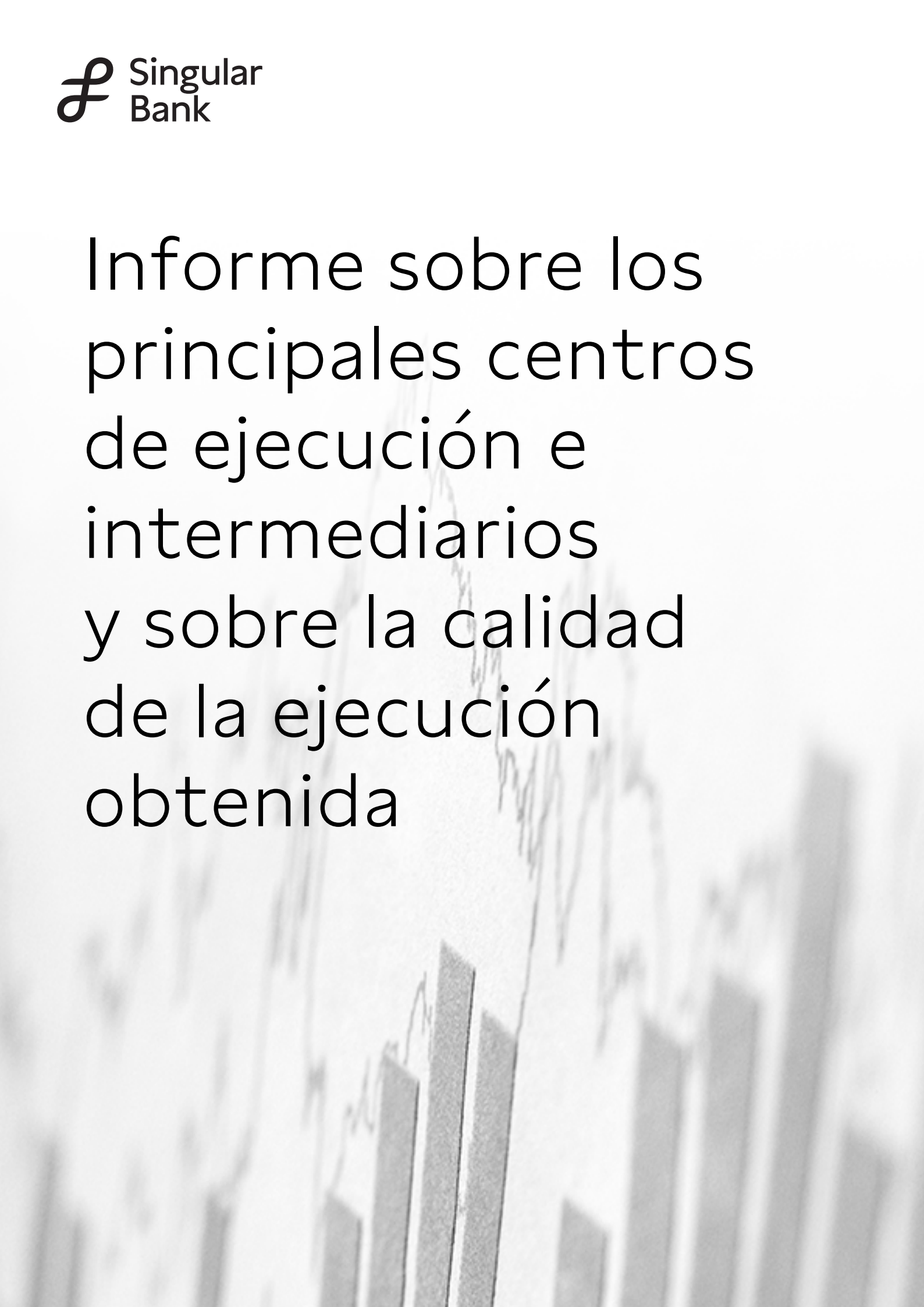


Informe sobre los principales centros de ejecución e intermediarios y sobre la calidad de la ejecución obtenida



Índice

1. Introducción	03
2. Centros de ejecución e intermediarios seleccionados para la ejecución de órdenes	04
2.1 Clientes minoristas	04
3. Valoración de la calidad de ejecución de órdenes	07
4. Revisión y publicación del informe	09

1. Introducción

Singular Bank, S.A.U. (en adelante, "Singular Bank") es una entidad de crédito sujeta a la normativa y supervisión del Banco de España y de la de la Comisión Nacional de Mercados de Valores, inscrita en el Registro de Entidades de Crédito Nacionales del Banco de España con el número 1490.

Singular Bank está autorizado a prestar, entre otros, los servicios de inversión de recepción y transmisión de órdenes de clientes y de ejecución de órdenes de clientes, sobre determinadas categorías de instrumentos financieros. En este sentido, en cumplimiento de los objetivos de protección al cliente y transparencia exigidos por la normativa reguladora de los mercados de valores, principalmente, la Directiva 65/2014/UE, el Reglamento Delegado 2017/565 de la Comisión y el Reglamento Delegado 2017/576 de la Comisión, Singular Bank ha publicado el presente informe con la identidad de los cinco principales centros de ejecución en términos del volumen de negociación en los que ha ejecutado las órdenes de sus clientes para cada categoría de instrumento financiero, así como información relativa a la calidad de las ejecuciones obtenida por nuestra entidad.

El presente informe incluye un resumen del análisis y conclusiones en el que se indica la calidad de la ejecución obtenida por los centros de ejecución e intermediarios que ha utilizado Singular Bank para ejecutar las órdenes de clientes durante el ejercicio 2017.

Este documento recoge la información requerida por el Reglamento Delegado 2017/576/UE y puede ser descargado públicamente a través de la página web de la Entidad (<https://www.singular.es/>).

2. Centros de ejecución e intermediarios seleccionados para la ejecución de órdenes

A continuación, se presenta la identificación de los cinco principales centros de ejecución en términos de volumen de negociación en los que Singular Bank ejecutó las órdenes de sus clientes durante el periodo indicado en el presente Informe para cada categoría de instrumento financiero con los que opera la Entidad.

Singular Bank ha optado por un único segmento para su clientela, clasificando a todos sus clientes como minoristas. Por lo tanto, la información presentada a continuación correspondiente a cada tipo de instrumento sobre los que Singular Bank ha ejecutado órdenes se refiere únicamente a clientes minoristas.

2.1 Clientes minoristas

Renta Variable Cotizada y Fondos de Inversión Cotizados

A continuación, se indica la información acerca de los centros de ejecución e intermediarios utilizados por Singular Bank para ejecutar las órdenes de sus clientes:

Categoría de instrumento	Renta Variable y Fondos de Inversión Cotizados				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día	No				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
Bolsas y Mercados Españoles (95980079EEM99NR57242)	79.42	79.43	0	0	0
Credit Suisse A. G. (549300CWR0W0BCS9Q144)	7.95	8.51	0	0	0
Virtu Financial Ireland Limited (anteriormente denominado Knight Securities) (549300346EFUPFCXJT79)	12.63	12.06	0	0	0

Derivados negociados en mercados secundarios (warrants)

A continuación se indica la información acerca del único centro de ejecución utilizado por Singular Bank para ejecutar las órdenes de sus clientes:

Categoría de instrumento	Derivados negociados en mercados secundarios (warrants)				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día	No				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
Bolsas y Mercados Españoles (95980079EEM99NR57242)	100	100	0	0	0

Derivados OTC

A continuación, se indica la información acerca del único intermediario utilizado por Singular Bank para ejecutar las órdenes de sus clientes:

Categoría de instrumento	Derivados OTC				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día	No				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
Saxo Bank (549300TL5406IC1XKD09)	100	100	0	0	0

Fondos de Inversión Extranjeros

A continuación se indica la información acerca de los intermediarios utilizados por Singular Bank para ejecutar las órdenes de sus clientes:

Categoría de instrumento	Fondos de Inversión				
Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día	No				
Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas	Porcentaje de órdenes agresivas	Porcentaje de órdenes dirigidas
Banco Inversis (95980020140005184148)	100	100	0	0	0

3. Valoración de la calidad de ejecución de órdenes

En el año 2018, Singular Bank ha transmitido las órdenes de sus clientes bien directamente al mercado (Bolsas y Mercados Españoles), en su condición de miembro de mercado, o a través de los intermediarios citados en el apartado anterior para la ejecución de las mismas en cumplimiento de la Política de Mejor Ejecución de Singular Bank. Singular Bank ha transmitido la totalidad de las órdenes recibidas de sus clientes siguiendo las instrucciones específicas dadas por los clientes respecto de los centros de ejecución seleccionados. Singular Bank no transmite órdenes de clientes a centros alternativos de negociación.

A continuación, se presenta la valoración de la calidad de ejecución de órdenes para cada uno de los tipos de instrumentos financieros, según se indica a continuación.

Renta Variable Cotizada y Fondos de Inversión Cotizados

En relación con las órdenes de Renta Variable Cotizada y Fondos de Inversión Cotizados, Singular Bank ha transmitido las órdenes de sus clientes bien directamente al mercado, en calidad de miembro de Bolsas y Mercados Españoles o bien al Intermediario Credit Suisse, siguiendo las instrucciones de sus clientes respecto de los centros de ejecución europeos seleccionados distintos al mercado nacional, o bien a Virtu Financial Ireland, respecto de los centros de ejecución de mercado americano.

La entidad ha tomado la decisión de mantener un sistema de comunicación directo con Bolsas y Mercados Españoles para garantizar una transmisión segura, ágil y fiable de las órdenes de renta variable cotizada en mercado nacional. A efectos de practicar la liquidación de las operaciones, Banco Inversis interviene como miembro compensador general de la Entidad de Contrapartida Central, BME Clearing Renta Variable. Singular Bank considera que los servicios prestados por Bolsas y Mercados Españoles han permitido la ejecución de las órdenes de los clientes con un estándar de calidad suficiente, en términos de precio, costes, rapidez y condiciones de liquidación.

Por otra parte, Singular Bank ha seleccionado a Credit Suisse y Virtu Financial Ireland como intermediarios a los que transmitir las órdenes de clientes sobre instrumentos de renta variable Cotizada y Fondos de Inversión en mercados distintos al mercado nacional en tanto que estos intermediarios permiten asegurar el mejor resultado posible para el cliente en términos de "contraprestación total" (precio, costes y con un estándar de calidad suficiente, en términos de rapidez y condiciones de liquidación).

La Entidad no mantiene ningún tipo de vínculo estrecho, conflicto de interés o participaciones comunes con el centro de ejecución ni con los intermediarios indicados. La Entidad no ha percibido ningún pago, descuento, reducción o beneficio monetario por parte del centro de ejecución ni de los intermediarios en relación con la ejecución de órdenes.

Derivados negociados en mercados secundarios (warrants)

En relación con las órdenes de derivados cotizados (warrants), Singular Bank, en calidad de miembro de mercado, acude únicamente al segmento de Warrants de Bolsas y Mercados Españoles para la ejecución de las órdenes de clientes para esta categoría de instrumentos financieros. A efectos de practicar la liquidación de las operaciones, Banco Inversis interviene como miembro compensador individual de la Entidad de Contrapartida Central, BME Clearing Derivados.

Singular Bank considera que los servicios prestados por Bolsas y Mercados Españoles, en concreto respecto del segmento de Warrants, han permitido la ejecución de las órdenes de los clientes con un estándar de calidad suficiente, en términos de precio, costes, rapidez y condiciones de liquidación.

La Entidad no mantiene ningún tipo de vínculo estrecho, conflicto de interés o participaciones comunes con el centro de ejecución indicados. La Entidad no ha percibido ningún pago, descuento, reducción o beneficio monetario por parte del centro de ejecución en relación con la ejecución de órdenes.

Derivados OTC

Singular Bank transmite las órdenes de derivados OTC (Contratos por Diferencias y Derivados sobre Divisas) de sus clientes a un único intermediario, el creador de mercado Saxo Bank para la ejecución de estas.

Singular Bank considera que los servicios prestados por Saxo Bank, en concreto respecto del segmento de Warrants, han permitido la ejecución de las órdenes de los clientes con un estándar de calidad suficiente, en términos de precio, costes, rapidez y condiciones de liquidación.

La Entidad no mantiene ningún tipo de vínculo estrecho, conflicto de interés o participaciones comunes con el intermediario indicado.

Fondos de Inversión Extranjeros

Singular Bank ha utilizado a Banco Inversis como intermediario para realizar la ejecución, liquidación y subcustodia de las órdenes de sus clientes en fondos de inversión extranjeros.

Singular Bank ha considerado los siguientes aspectos en la selección de Banco Inversis: costes totales, agilidad y flexibilidad, eficacia, solvencia y prestigio, confianza, y otras variables como la profesionalidad y cualificación del equipo humano dedicado por parte de la Inversis a Singular Bank. La Entidad considera que los servicios prestados por Inversis han permitido la ejecución de las órdenes de los clientes con un estándar de calidad suficiente, en términos de rapidez y condiciones de liquidación.

4. Revisión y publicación del informe

Los clientes y potenciales clientes tienen a su disposición el Informe sobre la Identidad de los centros de ejecución e intermediarios a través de los cuales se ejecutan órdenes de clientes en la página web de Singular Bank.

Singular Bank realizará una revisión anual del presente informe y será comunicada en tiempo y forma a los clientes a través del sitio web: www.singularbank.es



Contacta con nosotros

912 909 083

www.singularbank.es

Síguenos en las redes sociales

